



PDOT PROPUESTA-ACTUALIZACIÓN
2014



ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PROPUESTA

Administración 2014-2019

Prof. Kléver Ron

ALCALDE



Contenido

1	VISIÓN.....	8
2	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.....	8
2.1	Objetivos estratégicos del componente biofísico	8
2.2	Objetivos estratégicos del componente económico	8
2.3	Objetivos estratégicos del componente socio cultural.....	8
2.4	Objetivos estratégicos del componente asentamiento humanos	8
2.5	Objetivos estratégicos del componente movilidad, energía y conectividad.....	8
2.6	Objetivos estratégicos del componente político institucional y participación ciudadana	9
3	Matriz de indicadores de gestión que el GADM Tena deberá implementar	9
4	Metas	14
4.1	Metas subidas al SIGAD, que el GADM Tena deberá cumplir e informar periódicamente	14
5	Determinación de categorías de ordenamiento territorial (COT).....	17
5.1	Capacidad de uso de la tierra (CUT).....	17
5.2	ANÁLISIS DE VARIABLES ESTRATÉGICAS.....	21
5.3	Categorías de Ordenamiento Territorial Territorializadas (COT).....	26
6	Políticas del Gobierno Cantonal.....	29
6.1	Políticas públicas y lineamientos para la erradicación de la pobreza..	29
6.1.1	Provisión y control del servicio público de agua potable y alcantarillado	29
6.1.2	Control sobre uso y ocupación del suelo para garantizar el acceso equitativo a su uso y su propiedad.....	29
6.1.3	Regular, promover y organizar los asentamientos humanos.....	29
6.1.4	Implementar espacios para la vivienda popular digna	29



6.1.5	Implementar la planificación y el ordenamiento territorial para el uso y la ocupación del suelo urbano, rural para promover el desarrollo	29
6.1.6	Implementar un sistema de información cantonal y catastro integral (urbano y rural).....	29
6.1.7	Implementar proyectos de servicios públicos que incluyan tratamientos de aguas residuales	29
6.2	Políticas públicas y lineamientos para la generación de pleno empleo y trabajo digno	29
6.2.1	Uso del suelo para actividades productivas que aprovechen las capacidades cantonales en la generación de pleno empleo.	29
6.2.2	Regulación del uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente.....	29
7	Políticas públicas y lineamientos para la sustentabilidad ambiental	29
7.1.1	Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y zonas protegidas.	29
7.1.2	Gestión integral de desechos, especialmente sólidos	29
7.1.3	Garantizar la movilidad local integral que privilegie el uso y acceso al transporte alternativo; y, que regule y renueve el parque automotor, con el fin de reducir los niveles de contaminación.	29
7.1.4	Implementar un plan ecológico ambiental cantonal	29
7.1.5	Implementar un sistema de información geográfica para monitorear la dinámica del bosque, coberturas, deforestación, reforestación, dinámica de la frontera agropecuaria, explotación de recursos, riesgos, vialidad para implementar políticas para el uso y ocupación del suelo urbano y rural. ..	30
7.1.6	Implementar zonificación de zonas de explotación de pétreos, riesgos por inundaciones, altas pendientes, zonas de acueductos, oleoductos, gasoductos, alta tensión, fallas geológicas.	30
7.1.7	Implementar, promover zonas especiales de uso y ocupación del suelo para la conservación y protección de recursos, zonas de protección	



ecológica, conservación, encuentro familiar, recreación, deporte, educación, ambiente, jardines botánicos, turismo de agua	30
7.1.8 Implementar planes y gestiones para el manejo de aguas residuales de origen doméstico, de lavadoras, lubricadoras; residuos sólidos: clasificación y disposición final, manejo de desechos hospitalarios.....	30
7.2 Políticas públicas y lineamientos para garantizar el acceso a servicios de transporte y movilidad incluyentes, seguros y sustentables a nivel cantonal.	30
7.2.1 Generar un modelo de transporte público eficiente para la movilidad ordenada de las personas.....	30
7.2.2 Garantizar la interconectividad y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo.....	30
7.2.3 Implementación de Ciclovías, peatonización de vías y sistemas de parqueaderos.....	30
7.2.4 Implementar un plan de movilidad, sistema vial integral, categorizado, que promueva y dinamice el desarrollo urbano bien articulado y la calidad de vida.....	30
7.3 Políticas para propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e incluyente	30
7.3.1 Impulsar el adecuado y eficiente ordenamiento territorial, la planificación y la consolidación equilibrada de la ciudad, cabeceras parroquiales, con especial atención a los espacios rurales.....	30
7.3.2 Establecer mecanismos intersectoriales con los distintos niveles de gobierno, para prevenir e impedir los asentamientos humanos irregulares, sobre todo en las zonas de riesgo o protegidas.....	31
7.3.3 Incentivar la conformación de barrios y comunidades seguras	31
7.3.4 Promover nuevos modelos urbanísticos y de asentamientos humanos ecológicos, con principio de sostenibilidad y sustentabilidad, como modelos de urbanización planificada y ordenada y garantes de calidad de vida.	31



7.3.5	Generar espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones con respecto a la planificación y a la priorización de intervenciones locales.....	31
7.3.6	Promover e incentivar la recuperación y restauración de las construcciones, edificaciones y barrios patrimoniales.....	31
7.3.7	Fortalecer los mecanismos de prevención, control y sanción a la concentración, el latifundio y el tráfico de tierras.....	31
7.3.8	Fortalecer y desarrollar mecanismos justos y solidarios de redistribución de la renta urbana.....	31
7.3.9	Promover la difusión y la práctica de hábitos, costumbres y tradiciones que permitan recuperar la identidad cultural de los pueblos... ..	31
7.3.10	Mejorar los espacios s públicos recreativos y de encuentro común que garanticen el acceso democrático, equitativo e incluyente.....	31
7.3.11	Mejorar los parques recreativos del cantón Tena.....	31
7.3.12	Ampliar y diversificar los espacios públicos seguros, incluyentes y accesibles	31
7.3.13	Implementar campañas que impulsen la corresponsabilidad de la ciudadanía en el cuidado y conservación de los espacios públicos	31
7.3.14	Implementar planes de ordenamiento urbanístico incluyente en cada cabecera parroquial y asentamientos humanos jerarquizados.....	31
7.3.15	Implementar un sistema de información cantonal y catastro integral (urbano y rural).....	31
7.4	POLÍTICAS PARA PROMOVER LA FORMACIÓN DE UNA ESTRUCTURA LOCAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, QUE FOMENTE LA COHESIÓN TERRITORIAL.....	32
7.4.1	Promover la habitabilidad en el territorio, ordenar y regular el desarrollo de los asentamientos humanos, de modo que las dinámicas, físicas, económicas, sociales y culturales se desarrollen armónicamente, promoviendo una red policéntrica, articulada y complementaria de asentamientos humanos	32



7.4.2	Complementar la normativa para el uso y la gestión del suelo y una planificación territorial que potencie las capacidades locales y propicie la equidad de género, generacional e intercultural, reconociendo la diversidad cultural, forma de vida y de los ecosistemas, así como la capacidad de acogida de los territorios	32
7.4.3	Impedir el asentamiento de asentamientos humanos en zonas de riesgo no mitigable, y en zonas ambientalmente sensibles y generar acciones de mitigación	32
7.4.4	Facilitar la legalización y consolidación de los asentamientos humanos irregulares con criterios de planificación territorial participativa, corresponsabilidad e inclusión económico y social	32
7.4.5	Promover la reubicación con corresponsabilidad de los asentamientos humanos que se encuentren en zonas de riesgo no mitigables y en zonas ambientalmente sensibles	32
7.4.6	Generar e implementar mecanismos y estrategias de coordinación entre los entes gubernamentales implicados en la planificación, el ordenamiento territorial y la gestión de riesgos de los asentamientos humanos	32
7.4.7	Promover y orientar la consolidación de asentamientos humanos equitativos e incluyentes para el buen vivir.	32
7.4.8	Fortalecer los procesos de planificación en el área rural, en el ordenamiento territorial, privilegiando la inclusión socio económica de la población rural campesina.	32
7.4.9	Establecer mecanismos de articulación y corresponsabilidad entre niveles de gobierno, con base en los principios de subsidiariedad y complementariedad para la universalización y el acceso al agua potable, alcantarillado, gestión integral de desechos y otros bienes además de servicios públicos.	33
7.5	POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL	33
7.5.1	Implementar un sistema integral de gestión institucional.....	33



7.5.2	Implementar el plan estratégico institucional, de cada Dirección y Unidad Operativa	33
7.5.3	Actualizar el orgánico funcional, estructural y procesos institucionales que permita viabilizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.....	33
7.5.4	Implementar planes y programas de cada Dirección y Unidad Operativa: movilidad, vialidad y tránsito, turismo, ambiente, inquilinato, servicios públicos, catastro, cultura, patrimonio, tecnología y sistemas, planificación, registro de la propiedad, área social y otros que se requieran. 33	
7.5.5	Mejorar el sistema de participación para la gestión cantonal	33
7.5.6	Implementar una Unidad de seguimiento y evaluación	33
7.5.7	Implementar el sistema de gobierno por resultados	33
7.5.8	Implementar la Unidad de gestión de riesgos.....	33
7.5.9	Implementar un sistema institucional y normativa que garanticen la información y actualización de datos municipales.....	33
7.6	MATRIZ DE PRESENTACIÓN DE POLÍTICAS LOCALES TERRITORIALIZADAS INGRESADAS AL SIGAD	34



1 VISIÓN

Tena, cantón con riqueza cultural, natural y alta biodiversidad, territorio planificado y posicionado en la región amazónica ecuatoriana a partir de su vocación de conservación, investigación en ciencias de la naturaleza, hospitalidad, turismo, que garantiza los derechos y acceso a los servicios, bajo el principio de equidad, de solidaridad, en un ambiente saludable, acordados mediante la participación ciudadana de los sectores urbanos y rurales, en un enfoque de gestión compartida en el proceso de planificación del desarrollo para mejorar las condiciones de vida.

2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

2.1 Objetivos estratégicos del componente biofísico

- Promover un ambiente sostenible, justo y equitativo
- Propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un territorio seguro e incluyente.

2.2 Objetivos estratégicos del componente económico

- Fortalecer el sistema económico cantonal (urbano y rural), solidario e incluyente

2.3 Objetivos estratégicos del componente socio cultural

- Implementar espacios de interacción social y cotidiana accesibles e incluyentes que fortalezca la dinámica social, cultural y que permita la integración cultural y el encuentro común

2.4 Objetivos estratégicos del componente asentamiento humanos

- Planificar el desarrollo del territorio, que promueva la justicia, la inclusión, la participación, la integración y el encuentro común.
- Implementar planes de ordenamiento urbanísticos
- Mejorar la provisión de servicios públicos en la población

2.5 Objetivos estratégicos del componente movilidad, energía y conectividad

- Garantizar el desarrollo mejorando la calidad de vida con transporte y movilidad con accesibilidad integral, multimodal y sustentable.



- Garantizar la interconectividad, pertinencia territorial y la dotación articulada de infraestructura vial de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público
- Implementar un sistema vial más humano, que promueva la seguridad y la habitabilidad del vecindario.
- Promover la inclusión del uso del suelo, integración del trabajo, de vivir, de comercio, esparcimiento, viable y sostenible.

2.6 Objetivos estratégicos del componente político institucional y participación ciudadana

- Garantizar la prestación de servicios públicos municipales con calidad y calidez.
- Afianzar una gestión municipal inclusiva, oportuna, eficiente, eficaz y de excelencia.
- Fomentar mecanismos de participación ciudadana democráticos e incluyentes.

3 Matriz de indicadores de gestión que el GADM Tena deberá implementar

COMPETENCIA	TEMÁTICAS	INDICADOR
agua potable - servicio público		Porcentaje de predios urbanos de predios de Tena con servicios de agua*
		Volumen de agua potable disponible por habitante*
		Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública con medidor de agua*
	cobertura de servicios de agua potable	Porcentaje de hogares con acceso a la red pública de agua potable
	población atendida	Porcentaje de personas con acceso a la red pública de agua potable
	población atendida	Proporción de personas con acceso a agua potable
	viviendas con acceso al servicio de agua potable	Proporción de hogares con acceso a un suministro mejorado de agua
	continuidad del servicio	Consumo de agua en litros, por día, por persona, para todos los usos domésticos (excluye el uso industrial)
continuidad del servicio	Porcentaje de tiempo promedio en el año en que se presta el servicio, exceptuando las interrupciones debidas a labores de mantenimiento o reparación de daños	



PDOT PROPUESTA-ACTUALIZACIÓN
2014

	continuidad del servicio	Número promedio de horas de abastecimiento de agua por día /24 horas
	calidad de agua	Volumen tratado de agua
	calidad de agua	Porcentaje de cumplimiento de la norma INEN 1108:2011 (cuarta revisión)
		% de volumen de agua facturada
alcantarillado-servicio público		Porcentaje de predios con servicio de alcantarillado*
		Porcentaje de viviendas con acceso a la red de alcantarillado público*
	cobertura del servicio de alcantarillado	Porcentaje de hogares con acceso a la red de alcantarillado público
	población atendida	Porcentaje de personas con acceso a la red pública de alcantarillado público
	población atendida	Número de personas con acceso a la red pública de alcantarillado público
		Número de descargas directas de aguas residuales hacia cuerpos de agua
depuración de aguas residuales-servicio público	tratamiento de aguas residuales	Fuentes de agua de consumo mejoradas
	cobertura del servicio de saneamiento	Porcentaje de viviendas que cuentan con servicio de saneamiento ambiental
		Porcentaje de hogares que cuentan con servicio de saneamiento ambiental
		Instalaciones de saneamiento mejoradas
		Ampliación de la ejecución de sistemas de saneamiento
		Número total de rellenos sanitarios terminados
		Proporción de personas que tienen acceso a algún tipo de instalación de saneamiento mejorada
		Porcentaje de hogares que cuentan con alcantarillado y/o pozo séptico
Número de personas con acceso a saneamiento		
luz eléctrica	cobertura del servicio de luz eléctrica	Porcentaje de predios con servicio de luz eléctrica
	cobertura del servicio de luz eléctrica	Porcentaje de hogares con acceso a la red de luz eléctrica
	población atendida	Número de personas con acceso a la red pública de luz eléctrica
		Porcentaje de personas con acceso a la red pública de luz eléctrica
Hábitat y vivienda		Porcentaje de superficie registrada en catastros municipales*
		Porcentaje de predios y/o viviendas legalizadas/regularizadas*
		Porcentaje de viviendas que están conectadas al servicio de electricidad*



PDOT PROPUESTA-ACTUALIZACIÓN
2014



	coberturas de servicios: conexión a servicios	Porcentaje de viviendas que cuentan con los servicios básicos de agua potable y alcantarillado
	coberturas de servicios: conexión a servicios	Número de personas con acceso a un saneamiento mejorado
	coberturas de servicios: conexión a servicios	Porcentaje de viviendas con acceso a servicios de transporte públicos
	Calidad de las viviendas	proporción de hogares que viven en una casa considerada "durable", es decir, con una estructura permanente y lo suficientemente adecuada como para proteger a sus habitantes de inclemencias del tiempo tales como lluvia, calor, frío, humedad
	catastro	Proporción de viviendas que cumpla con todos los reglamentos de construcción y urbanizaciones
Infraestructura para salud	Coberturas de Salud	Personas con acceso a los servicios de salud a través de subsistemas de salud
		Porcentaje de establecimientos de salud con servicios de alcantarillado y agua potable
		Centros y/o subcentros de salud intervenidos
		Razón de camas de hospital - población
Infraestructura para educación	Coberturas de educación	Acceso a servicios en infraestructura educativa
	Centros educativos intervenidos	Número de proyectos de construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o equipamientos de infraestructura de educación terminados
		Proporción de centros educativos intervenidos o mejorados
	Calidad del servicio educativo (infraestructura)	Percepción sobre el material de construcción de la infraestructura escolar
		Número de establecimientos educativos que obedecen a las características territoriales, tomando en cuenta la realidad geográfica, urbana y rural
		Porcentaje de escuelas con conexión a internet
Tránsito, transporte y seguridad vial		Capacidad vehicular de transporte público (buses, taxis y otros medios de transporte público) por habitante*
		Razón de accidentes de tránsito reportados*
	Cobertura del sistema de transporte	Población beneficiada del sistema de transporte
	Infracciones de tránsito	Número anual de accidentes de tránsito
		Porcentaje de muertes registradas por accidentes de tránsito
		Porcentaje de muertes registradas por accidentes de tránsito en menores de 18 años de edad
		Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito
	Uso del servicio de transporte público	Proporción de la población que utiliza el transporte público



Gestión ambiental		Porcentaje de desechos sólidos eliminados mediante* a) rellenos sanitarios b) incinerados c) vertederos, d) cielo abierto, e) reciclados, f) quemados (aire libre), g) otros
		Volumen y porcentaje de aguas residuales que tienen algún proceso de depuración y/o tratamiento*
		Tasa de reforestación anual*
Gestión Ambiental /Manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental	Territorio bajo conservación - áreas protegidas	Número de ferias y/o talleres de formación, información y capacitación respecto a la protección de los bienes ambientales
		Superficie de territorio bajo conservación
		Porcentaje de áreas naturales protegidas en relación al área total del cantón
	Clasificación de desechos	Toneladas de desechos clasificados
		Proporción de viviendas que clasifican sus desechos
	Superficie deforestada	Tasa de deforestación anual
	Superficie reforestada	Tasa de reforestación anual
Superficie afectada por el clima	Porcentaje de superficie afectada anualmente por efectos climatológicos (fuego, inundaciones,,,,)	
Desechos sólidos - servicio público	Cobertura del servicio de recolección de basura	Proporción de hogares atendidos con atención regular de recolección de residuos sólidos (semanal)
		Continuidad del servicio de recolección de basura
		Calidad del servicio de recolección de basura
		Volumen de residuos sólidos generados por la localidad (basura)
		Porcentaje de desechos sólidos incinerados mediante: a) vertedero b) abierto c) reciclados d) quemados (aire libre) e) otros
	Disposición de residuos sólidos	Porcentaje de desechos sólidos eliminados mediante vertedero
		Porcentaje de desechos sólidos eliminado mediante botadero abiertos: a) reciclados b) quemados (aire libre) c) otros
		Porcentaje de desechos sólidos quemados al aire libre
		Porcentaje de desechos sólidos reciclados: a) quemados al aire libre b) otros



PDOT PROPUESTA-ACTUALIZACIÓN
2014



Vialidad, transporte público	cobertura vial	Proporción de la población beneficiada de mejoras viales
		Porcentaje de vías en buen estado
		Porcentaje de vías recuperadas
	accesibilidad peatonal	Paradas de transporte sin barreras arquitectónicas
		Aceras sin barreras arquitectónicas (ASB)
		Porcentaje de km de vías sin señalización (% VSS)
		Capacidad vehicular de transporte público (buses, taxis y otros medios de transporte público) por habitante en la ciudad de Tena
	Aumentar al 2019 desde el 0.05 al 0.1 la capacidad vehicular del transporte público rural por habitante del cantón Tena	
Gestión de Riesgos	Prevención y mitigación de riesgos	Proporción de viviendas construidas en ubicación sujeta a riesgo
	Integración del riesgo en el uso del suelo	Asentamiento ubicados en áreas propensas a desastres





4 Metas

4.1 Metas subidas al SIGAD, que el GADM Tena deberá cumplir e informar periódicamente

No.	Meta	VALOR META	UNIDAD DE MEDIDA	Cumplimiento meta 2015	Cumplimiento meta 2016	Cumplimiento meta 2017	Cumplimiento meta 2018	Cumplimiento meta 2019
1	ALCANZAR AL 2019 DEL 59.21% AL 97% DE VIVIENDAS CON MEDIDOR DE AGUA EN LAS CABECERAS PARROQUIALES (SIGAD)	37.79	%	7.56	7.56	7.56	7.56	7.56
2	Alcanzar al 2019 del 88.8% al 97% de agua de viviendas con medidor de agua en la ciudad de Tena (SIGAD)	8.20	%	1.64	1.64	1.64	1.64	1.64
3	Alcanzar al 2019 del 70% al 76% de predios con medidor de agua en la Ciudad de Tena (SIGAD)	6.00	%	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20
4	Alcanzar al 2019 del 70% al 76% de predios con medidor de agua en las cabeceras parroquiales (SIGAD)	6.00	%	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20



PDOT PROPUESTA-ACTUALIZACIÓN
2014



5	Mantener 250 lt/día/hab de disponibilidad de agua por habitante en la ciudad de Tena y Puerto Napo (SIGAD)	250	lt/dia/hab	250	250	250	250	250
6	Alcanzar al 2019 del 56% al 80% de viviendas con acceso a un sistema de saneamiento en las cabeceras parroquiales del cantón Tena (SIGAD)	24.00	%	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80
7	Alcanzar al 2019 del 64.79 al 90% de viviendas con acceso a la red de alcantarillado público en la ciudad de Tena (SIGAD)	25.00	%	5.04	5.04	5.04	5.04	5.04
8	ALCANZAR AL 2019 DEL 56 AL 85% DE PREDIOS DE LAS CABECERAS PARROQUIALES CON ACCESO A LA RED DE ALCANTARILLADO (SIGAD)	29%	%	5.80%	5.80%	5.80%	5.80%	5.80%
9	Alcanzar al 2019 del 70 al 77% de predios urbanos de la ciudad de Tena con accesos a la red de alcantarillado (SIGAD)	7%	%	1.40%	1.40%	1.40%	1.40%	1.40%
10	Alcanzar al 2019 del 60 al 70% de viviendas regularizadas en ciudad de Tena y Cabeceras Parroquiales (SIGAD)	10	%	2	2	2	2	2
11	Alcanzar al 2019 del 6.02 al 26% de viviendas regularizadas del área rural de la Parroquia Tena (SIGAD)	20	%	4	4	4	4	4



PDOT PROPUESTA-ACTUALIZACIÓN
2014



12	Alcanzar al 2019 del 80 al 98% de los predios urbanos georeferenciados (SIGAD)	18	%	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6
13	Alcanzar al 2019 del 2 al 40% de los predios rurales georeferenciados (SIGAD)	38	%	7.6	7.6	7.6	7.6	7.6
14	Aumentar desde el 0.13 al 0.5 la capacidad vehicular del transporte público por habitante en la ciudad de Tena	0.37	razón	0.074	0.074	0.074	0.074	0.074
15	Aumentar al 2019 desde el 0.05 al 0.1 la capacidad vehicular del transporte público rural por habitante del cantón Tena	0.05	razón	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
	Alcanzar al 2019 la cobertura de desechos sólidos eliminados mediante :							
16	a) Relleno sanitario del 80 al 95%	15	%	3	3	3	3	3
17	e) reciclaje del 0 al 20%	20	%	4	4	4	4	4



5 Determinación de categorías de ordenamiento territorial (COT)

5.1 Capacidad de uso de la tierra (CUT)

La capacidad de uso de la tierra está dada por la potencialidad establecida a través del análisis de las características físico-naturales presentes en la Amazonia. Estas características tiene que ven con los factores de orden climático, específicamente la alta humedad, la frecuente nubosidad y al hecho de que más del 60% del área se encuentra en zonas pluviales con precipitaciones superiores a los 4000 mm por año, fenómenos que producen la baja fertilidad del suelo ya que este se encuentra sujeto a casi un lavado permanente, a lo que se añade una topografía predominantemente irregular en la mayor parte del cantón lo que ocasiona además un alto riesgo de erosión. El cuadro siguiente presenta la superficie y porcentaje de las diferentes categorías de aptitud natural del suelo para el cantón Tena.

Clases	Capacidad de uso de la tierra	Área (Ha)	%
I	Manejo agropecuario semi-intensivo y manejo forestal intensivo	49113.13	12.62
II	Manejo agropecuario extensivo y manejo forestal intensivo	6732.58	1.73
III	Manejo integrado agroforestal	31274.38	8.04
IV	Usos extractivos extensivos	97421.70	25.03
V	Protección y producción hidrológica	154677.25	39.75
VI	Mantenimiento de pastos naturales existentes (Páramo herbáceo)	10397.49	2.67
No aplicable	Afloramientos rocosos y glaciár	33192.21	8.53
Total		389167,85	100

Tabla 1: Categorías de capacidad de uso de la tierra (CUT)

Fuente: GADM TENA, 2015.



De la vocación del suelo del cantón definido por las clases de capacidad de uso que estas poseen se puede señalar que la mayor parte del suelo cantonal (75.98%) presenta un potencial eminentemente protectorio de su cubierta vegetal (clases IV, V, VI), esto supone que se deba mantener el bosque y las coberturas naturales definidas como no alteradas y que sea su única fuente sostenible para las actividades de sustento de la población. Estas capacidades de utilización del suelo muestran que el cantón tiene una gran fragilidad ecológica lo que implica una necesidad de implementar políticas y programas de protección de los recursos naturales y su manejo y aprovechamiento en forma sostenible.

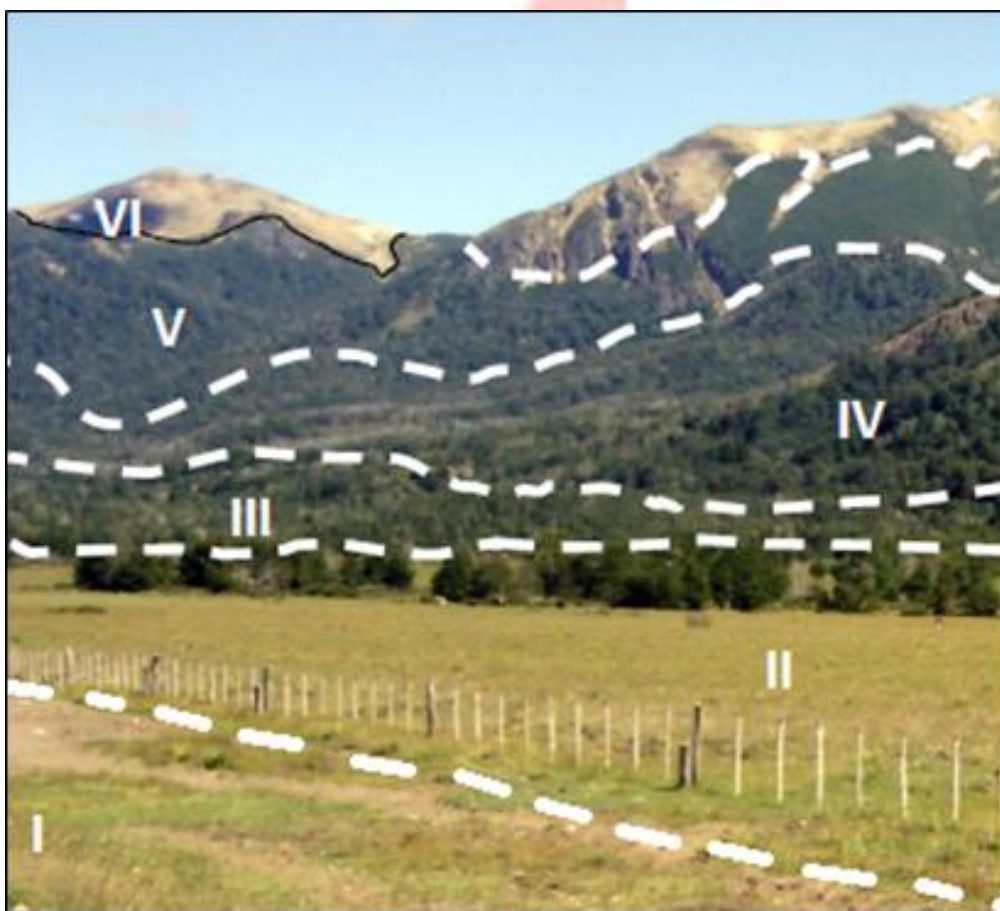


Gráfico 1: Representación altitudinal de las clases de capacidad de uso de la tierra CUT

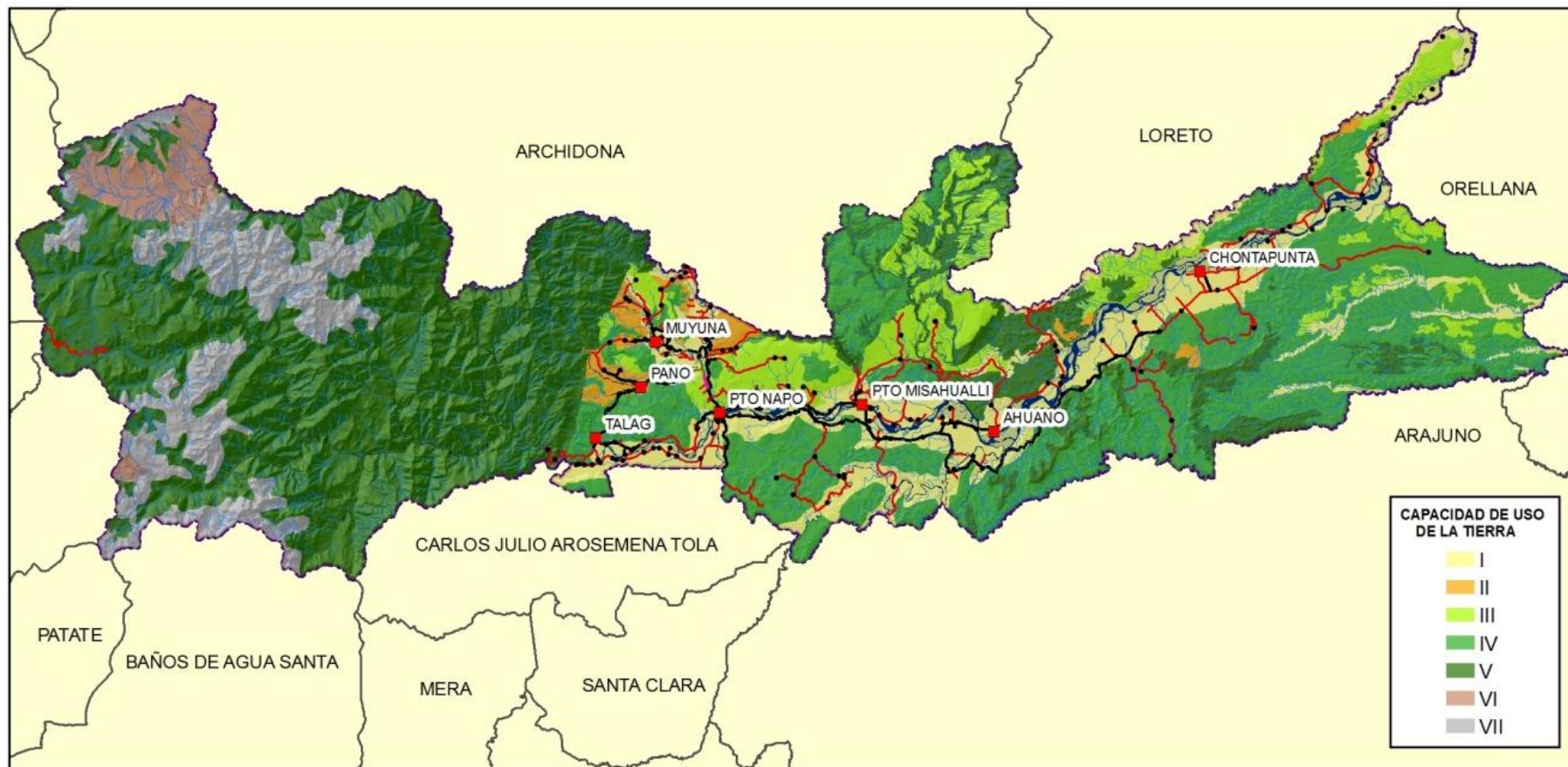
Fuente: GADM TENA 2015

El área resultante al contrario tiene una vocación de uso agroproductivo en forma semi-intensiva y con usos adecuados para el manejo forestal y un mínimo para el sostenimiento de la ganadería intensiva y extensiva (clases I y II) y para cultivos extensivos permanentes y semipermanentes (clase III), en estas zonas



los cultivos agroforestales constituyen el uso más idóneo. De manera específica las zonas de altura media son aquellas aptas para la protección permanente del bosque y en las partes bajas se identifica a las áreas más aptas para los cultivos en limpio. Las zonas con aptitud para el desarrollo ganadero son muy restringidas debido a la alta fragilidad del suelo; las pequeñas superficies aptas para esta actividad exigen una baja carga animal y generalmente usos silvopastoriles. Las áreas con aptitud para la agricultura se localizan en los márgenes de los sistemas fluviales del río Napo, Anzu, Bueno, Nushiño, Arajuno y cubren los valles del río Tena y las llanuras aluviales de Tálag, Puerto Napo, Puerto Misahuallí, Ahuano y Chontapunta.





Mapa 1: Mapa de las clases de uso de la tierra CUT

Fuente: GADM Tena



5.2 ANÁLISIS DE VARIABLES ESTRATÉGICAS

Variables estratégicas censales	Descripción	
Conflicto de uso del suelo	I	Adecuado (72.63%) Subutilizado (27.37%)
	II	Adecuado (62.76%) Subutilizado (37.24%)
	III	Adecuado (96.57%) Sobreutilizado (3.43%)
	IV	Adecuado (84.72%) Sobreutilizado (15.28%)
	V	Adecuado (97.57%) Sobreutilizado (2.43%)
	VI	Adecuado (96.06%) Sobreutilizado (2.43%)
Población Total	I	51256 Hab. (84.19%)
	II	3077 Hab. (5.05%)
	III	4751 Hab. (7.80%)
	IV	1771 Hab. (2.91%)
	V	19 Hab. (0.03%)
	VI	6 Hab. (0.01%)
Densidad Poblacional (Hab./Km ²)	I	104.36 (Alto)
	II	45.7 (Medio)
	III	15.19 (Bajo)
	IV	1.8 (Muy bajo)
	V	0.01 (Muy bajo)
	VI	0.05 (Muy bajo)



	Agua	Alcantarillado	Energía eléctrica	Recolección de residuos sólidos	
Porcentaje de servicios bajos deficitarios (%)	I	49,22	48,79	86,41	68,42
	II	24,73	14,7	84,23	42,11
	III	19,71	5,07	62,44	32,49
	IV	1,06	0,35	43,31	6,34
	V	0	0	0	0
	VI	33,33	0	0	0
	Tasa de asistencia (educación) (Porcentaje de Tasa Neta de Asistencia a Educación Básica de Población de 5 - 14 Años)	I	5.93		
II		6.75			
III		5.68			
IV		7.14			
V		0			
VI		100			
Nivel de instrucción	I	Primaria (31.31%), Secundaria (21.72%), Educación Básica (16.88%), Educación Media (9.86%), Superior (10.78%)			
	II	Primaria (30.96%), Secundaria (22.71%), Educación Básica (19.22%), Educación Media (12.2%)			
	III	Primaria (44.36%), Secundaria (20.80%), Educación Básica (15.2%), Educación Media (6.89%),			
	IV	Primaria (33.6%), Secundaria (9.9%), Educación Básica (31.68%), Educación Media (11.75%),			
	V	Primaria (40%), Educación Básica (26.67%), Ninguna (20%), Secundaria (13.3%)			
	VI	Primaria (83.33%)			
	I	24.22			



Porcentaje de viviendas con Hacinamiento	II	30.05
	III	30.44
	IV	40.49
	V	50
	VI	0
	Habitantes dela PEA ocupados por rama de actividad	I
II		1113
III		1879
IV		810
V		11
VI		5
Porcentaje de la PEA que no es remunerada	I	56,55
	II	57,27
	III	74,10
	IV	78,52
	V	72,72
	VI	20

Tabla 2: Tabla de variables estratégicas

FUENTE: GADM Tena, 2015



Variables estratégicas sugeridas	Descripción	
Pobreza por NBI	I	Alta (mayor al 75%)
	II	Muy Alta (mayor al 95%)
	III	Alta (mayor al 50%)
	IV	Alta (100%)
	V	Alta (100%)
	VI	Alta (100%)
Distribución de los medios de producción (tamaño de las parcelas UPAs)	I	0 - 140 Ha
	II	0 - 110 Ha
	III	0 - 294 Ha
	IV	0 - 278 Ha
	V	1.6 - 679 Ha
	VI	No hay datos
Sistemas de producción	I	Mercantil
	II	Mercantil
	III	Mercantil
	IV	Mercantil
	V	Marginal
	VI	Marginal
Presencia de pasivos ambientales	I	Presencia de pasivos ambientales resultantes de la explotación aurífera a gran escala
	III	Presencia de mecheros, derrames y aguas de formación (explotación petrolera)
	IV	Presencia de pasivos ambientales resultantes de la explotación aurífera a gran escala
Prioridades de conservación	I	Baja
	II	Baja
	III	Alta
	IV	Alta
	V	Muy Alta
	VI	Alta
Acceso al agua de riego	V	31 concesiones de uso para sistemas de riego (4558.3 m3/s de caudal de aprovechamiento. No existe áreas con sistemas de riego
Potencial para la generación de energía renovable	IV	Proyecto Hidroeléctrico Pusuno (20 Mw)
	V	Proyecto Hidroeléctrico Jatunyacu (74 Mw), Proyecto Hidroeléctrico Rio Langoa (26 Mw)
	I	25,66%



Porcentaje del territorio expuesto a amenaza naturales	II	3,38 %
	III	18,27 %
	IV	9,65 %
	V	40,43 %
	VI	6,05 %
Seguridad y soberanía alimentaria	I	49113.13 Ha actual 3223.728 Ha (6.5%)
	II	6732.58 Ha actual 2812.493 Ha (41.77%)
	III	31274.38 Ha actual 1421.419 Ha (4.54%)
Presencia de proyectos estratégicos	I	Bloque 20 Pungarayacu
	II	
	III	
	IV	
	V	

Tabla 3: Tabla de variables estratégicas complementarias

Fuente: GADM Tena, 2015





5.3 Categorías de Ordenamiento Territorial Territorializadas (COT)

COT	CATEGORÍA GENERAL	CATEGORÍA ESPECÍFICA	NORMATIVA GENERAL	COT2014	POLÍTICAS PÚBLICAS TERRITORIALIZADAS
Área urbana	Centro político	de la administración pública	destinada a la planificación del sector público, provisión de bienes, servicios	Centro político de la administración pública destinada a la planificación del sector público, provisión de bienes y servicios	Ampliar de la cobertura de provisión de agua en las Áreas urbanas con estándares de calidad; Implementar sistemas adecuados integrales de aguas residuales y pluviales; Mejorar la infraestructura vial, con características inclusivas y segura
BVP	Área protegidas	de propiedad estatal	destinada a la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y a la provisión de servicios ambientales	áreas protegidas de propiedad estatal destinada a la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y a la provisión de servicios ambientales	
BVPP	Área protegidas	de propiedad privada	destinada a la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y a la provisión de servicios ambientales	áreas protegidas de propiedad privada destinada a la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y a la provisión de servicios ambientales	
I	Área de producción	agropecuario permanente de tipo semi-intensivo con rendimientos sostenibles pero con limitaciones	destinada al comercio local de productos de ciclo corto, perennes y agroforestería con periodos de descanso para mantener su fertilidad en base a un sistema de producción mercantil	Área de producción agropecuaria permanente de tipo semi-intensivo con rendimientos sostenibles pero con limitaciones destinada al comercio local de productos de ciclo corto, perennes y agroforestería con periodos de descanso	Dotar del agua segura en los asentamientos humanos consolidados; Gestión integral de desechos sólidos; Implementar planes y gestiones para el manejo de aguas residuales de origen doméstico
II	Área de producción	agroforestal con posibilidades para cierta intensificación	para garantizar el sustento comunitario en base a agricultura rotativa y ganadería extensiva en pequeñas Áreas aptas comercializando sus excedentes en el comercio local	Área de producción agroforestal con posibilidades para cierta intensificación para garantizar el sustento comunitario en base a agricultura rotativa y ganadería extensiva en pequeñas áreas aptas	Dotar del agua segura en los asentamientos humanos consolidados; Gestión integral de desechos sólidos; Implementar planes y gestiones para el manejo de aguas residuales de origen doméstico



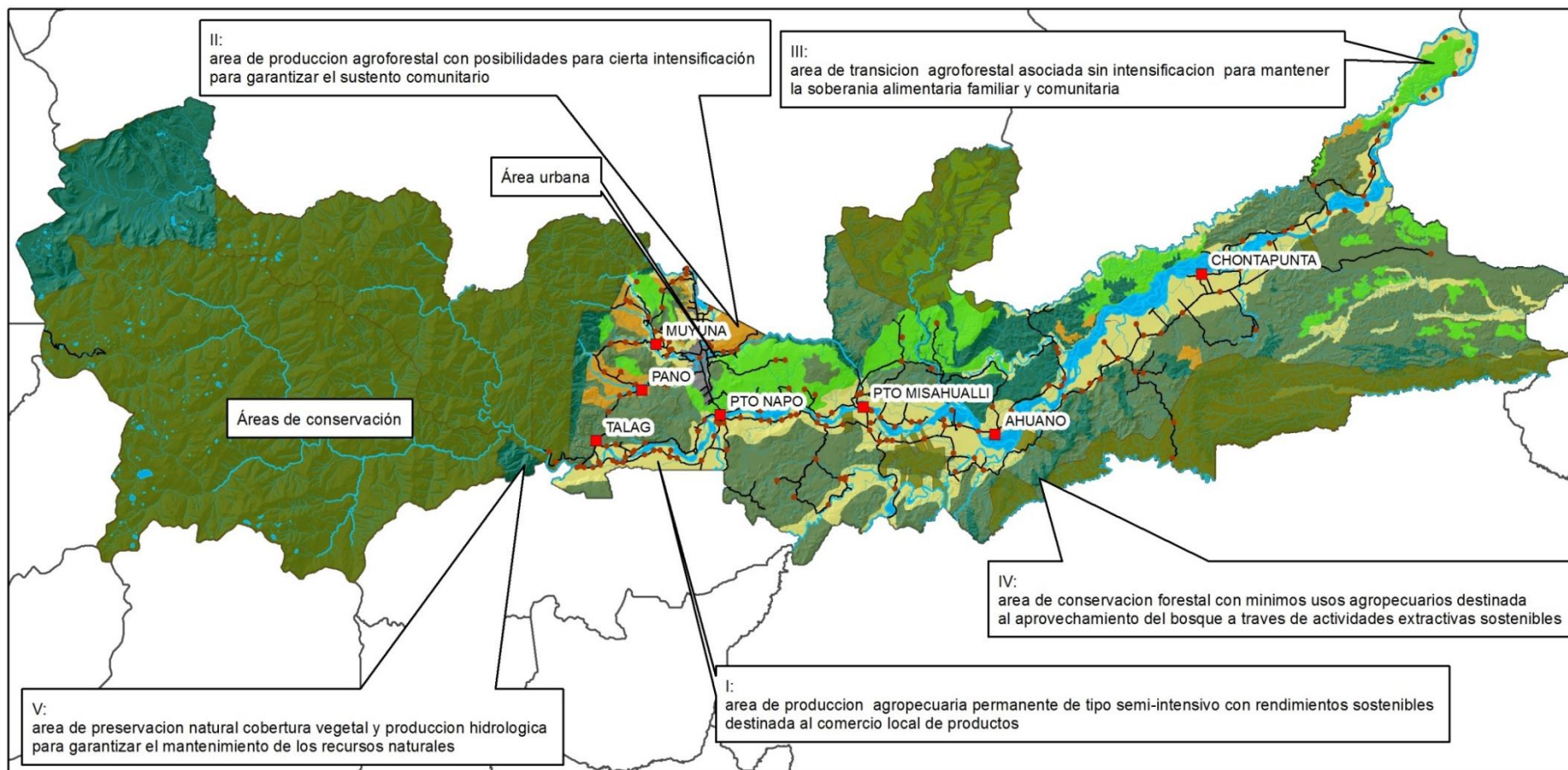
PDOT PROPUESTA-ACTUALIZACIÓN
2014



III	Área de transición	agroforestal asociada sin intensificación	para mantener la soberanía alimentaria familiar y comunitaria en forma integrada con parcelas agroforestales, sistemas tradicionales y actividades silvopastoriles	Área de transición agroforestal asociada sin intensificación para mantener la soberanía alimentaria familiar y comunitaria en forma integrada con parcelas agroforestales, sistemas tradicionales	Dotar del agua segura en los asentamientos humanos consolidados; Gestión integral de desechos sólidos; Implementar planes y gestiones para el manejo de aguas residuales de origen doméstico
IV	Área de conservación	forestal con mínimos usos agropecuarios	destinada al aprovechamiento del bosque a través de actividades extractivas sostenibles sin remoción de la cobertura vegetal o establecimiento de estructuras permanentes y recuperación de Área sobre utilizadas	Área de conservación forestal con mínimos usos agropecuarios destinada al aprovechamiento del bosque a través de actividades extractivas sostenibles sin remoción de la cobertura vegetal	
PANE	Área protegidas	de propiedad estatal	destinada a la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y a la provisión de servicios ambientales	áreas protegidas de propiedad estatal destinada a la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y a la provisión de servicios ambientales	
PFE	Área protegidas	de propiedad estatal	destinada a la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y a la provisión de servicios ambientales	áreas protegidas de propiedad estatal destinada a la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y a la provisión de servicios ambientales	
Ríos	áreas de producción	hidrológica	destinada a la provisión de recursos hídricos y conservación de la vida acuática	área de producción hidrológica destinada a la provisión de recursos hídricos y conservación de la vida acuática	
V	Área de preservación	cobertura vegetal, mantenimiento de pastos naturales y producción hidrológica	para garantizar el mantenimiento de los recursos naturales, los ecosistemas frágiles y la producción de los servicios ambientales que se producen en ellos en especial el agua	Área de preservación natural cobertura vegetal y producción hidrológica para garantizar el mantenimiento de los recursos naturales, los ecosistemas frágiles y la producción de los servicios ambientales	

Tabla 4: Categorías de Ordenamiento Territorial Territorizadas (COT)

Fuente: GADM Tena, 2015



Mapa 2: Mapa de Categorías de Ordenamiento Territorial (COT)

Fuente: GADM Tena, 2015



6 Políticas del Gobierno Cantonal

6.1 Políticas públicas y lineamientos para la erradicación de la pobreza

6.1.1 Provisión y control del servicio público de agua potable y alcantarillado

6.1.2 Control sobre uso y ocupación del suelo para garantizar el acceso equitativo a su uso y su propiedad

6.1.3 Regular, promover y organizar los asentamientos humanos

6.1.4 Implementar espacios para la vivienda popular digna

6.1.5 Implementar la planificación y el ordenamiento territorial para el uso y la ocupación del suelo urbano, rural para promover el desarrollo

6.1.6 Implementar un sistema de información cantonal y catastro integral (urbano y rural)

6.1.7 Implementar proyectos de servicios públicos que incluyan tratamientos de aguas residuales

6.2 Políticas públicas y lineamientos para la generación de pleno empleo y trabajo digno

6.2.1 Uso del suelo para actividades productivas que aprovechen las capacidades cantonales en la generación de pleno empleo.

6.2.2 Regulación del uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente.

7 Políticas públicas y lineamientos para la sustentabilidad ambiental

7.1.1 Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y zonas protegidas.

7.1.2 Gestión integral de desechos, especialmente sólidos

7.1.3 Garantizar la movilidad local integral que privilegie el uso y acceso al transporte alternativo; y, que regule y renueve el parque automotor, con el fin de reducir los niveles de contaminación.

7.1.4 Implementar un plan ecológico ambiental cantonal



- 7.1.5 Implementar un sistema de información geográfica para monitorear la dinámica del bosque, coberturas, deforestación, reforestación, dinámica de la frontera agropecuaria, explotación de recursos, riesgos, vialidad para implementar políticas para el uso y ocupación del suelo urbano y rural.
- 7.1.6 Implementar zonificación de zonas de explotación de pétreos, riesgos por inundaciones, altas pendientes, zonas de acueductos, oleoductos, gasoductos, alta tensión, fallas geológicas.
- 7.1.7 Implementar, promover zonas especiales de uso y ocupación del suelo para la conservación y protección de recursos, zonas de protección ecológica, conservación, encuentro familiar, recreación, deporte, educación, ambiente, jardines botánicos, turismo de agua
- 7.1.8 Implementar planes y gestiones para el manejo de aguas residuales de origen doméstico, de lavadoras, lubricadoras; residuos sólidos: clasificación y disposición final, manejo de desechos hospitalarios.
- 7.2 Políticas públicas y lineamientos para garantizar el acceso a servicios de transporte y movilidad incluyentes, seguros y sustentables a nivel cantonal.**
- 7.2.1 Generar un modelo de transporte público eficiente para la movilidad ordenada de las personas.
- 7.2.2 Garantizar la interconectividad y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo.
- 7.2.3 Implementación de Ciclovías, peatonización de vías y sistemas de parqueaderos.
- 7.2.4 Implementar un plan de movilidad, sistema vial integral, categorizado, que promueva y dinamice el desarrollo urbano bien articulado y la calidad de vida.
- 7.3 Políticas para propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e incluyente**
- 7.3.1 Impulsar el adecuado y eficiente ordenamiento territorial, la planificación y la consolidación equilibrada de la ciudad, cabeceras parroquiales, con especial atención a los espacios rurales



- 7.3.2 Establecer mecanismos intersectoriales con los distintos niveles de gobierno, para prevenir e impedir los asentamientos humanos irregulares, sobre todo en las zonas de riesgo o protegidas.
- 7.3.3 Incentivar la conformación de barrios y comunidades seguras
- 7.3.4 Promover nuevos modelos urbanísticos y de asentamientos humanos ecológicos, con principio de sostenibilidad y sustentabilidad, como modelos de urbanización planificada y ordenada y garantes de calidad de vida.
- 7.3.5 Generar espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones con respecto a la planificación y a la priorización de intervenciones locales.
- 7.3.6 Promover e incentivar la recuperación y restauración de las construcciones, edificaciones y barrios patrimoniales.
- 7.3.7 Fortalecer los mecanismos de prevención, control y sanción a la concentración, el latifundio y el tráfico de tierras.
- 7.3.8 Fortalecer y desarrollar mecanismos justos y solidarios de redistribución de la renta urbana
- 7.3.9 Promover la difusión y la práctica de hábitos, costumbres y tradiciones que permitan recuperar la identidad cultural de los pueblos.
- 7.3.10 Mejorar los espacios públicos recreativos y de encuentro común que garanticen el acceso democrático, equitativo e incluyente
- 7.3.11 Mejorar los parques recreativos del cantón Tena
- 7.3.12 Ampliar y diversificar los espacios públicos seguros, incluyentes y accesibles
- 7.3.13 Implementar campañas que impulsen la corresponsabilidad de la ciudadanía en el cuidado y conservación de los espacios públicos
- 7.3.14 Implementar planes de ordenamiento urbanístico incluyente en cada cabecera parroquial y asentamientos humanos jerarquizados
- 7.3.15 Implementar un sistema de información cantonal y catastro integral (urbano y rural)



7.4 POLÍTICAS PARA PROMOVER LA FORMACIÓN DE UNA ESTRUCTURA LOCAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, QUE FOMENTE LA COHESIÓN TERRITORIAL

- 7.4.1 Promover la habitabilidad en el territorio, ordenar y regular el desarrollo de los asentamientos humanos, de modo que las dinámicas, físicas, económicas, sociales y culturales se desarrollen armónicamente, promoviendo una red policéntrica, articulada y complementaria de asentamientos humanos
- 7.4.2 Complementar la normativa para el uso y la gestión del suelo y una planificación territorial que potencie las capacidades locales y propicie la equidad de género, generacional e intercultural, reconociendo la diversidad cultural, forma de vida y de los ecosistemas, así como la capacidad de acogida de los territorios
- 7.4.3 Impedir el asentamiento de asentamientos humanos en zonas de riesgo no mitigable, y en zonas ambientalmente sensibles y generar acciones de mitigación
- 7.4.4 Facilitar la legalización y consolidación de los asentamientos humanos irregulares con criterios de planificación territorial participativa, corresponsabilidad e inclusión económico y social
- 7.4.5 Promover la reubicación con corresponsabilidad de los asentamientos humanos que se encuentren en zonas de riesgo no mitigables y en zonas ambientalmente sensibles
- 7.4.6 Generar e implementar mecanismos y estrategias de coordinación entre los entes gubernamentales implicados en la planificación, el ordenamiento territorial y la gestión de riesgos de los asentamientos humanos
- 7.4.7 Promover y orientar la consolidación de asentamientos humanos equitativos e incluyentes para el buen vivir.
- 7.4.8 Fortalecer los procesos de planificación en el área rural, en el ordenamiento territorial, privilegiando la inclusión socio económica de la población rural campesina.



7.4.9 Establecer mecanismos de articulación y corresponsabilidad entre niveles de gobierno, con base en los principios de subsidiariedad y complementariedad para la universalización y el acceso al agua potable, alcantarillado, gestión integral de desechos y otros bienes además de servicios públicos.

7.5 POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

- 7.5.1 Implementar un sistema integral de gestión institucional
- 7.5.2 Implementar el plan estratégico institucional, de cada Dirección y Unidad Operativa
- 7.5.3 Actualizar el orgánico funcional, estructural y procesos institucionales que permita viabilizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- 7.5.4 Implementar planes y programas de cada Dirección y Unidad Operativa: movilidad, vialidad y tránsito, turismo, ambiente, inquilinato, servicios públicos, catastro, cultura, patrimonio, tecnología y sistemas, planificación, registro de la propiedad, área social y otros que se requieran.
- 7.5.5 Mejorar el sistema de participación para la gestión cantonal
- 7.5.6 Implementar una Unidad de seguimiento y evaluación
- 7.5.7 Implementar el sistema de gobierno por resultados
- 7.5.8 Implementar la Unidad de gestión de riesgos
- 7.5.9 Implementar un sistema institucional y normativa que garanticen la información y actualización de datos municipales



7.6 MATRIZ DE PRESENTACIÓN DE POLÍTICAS LOCALES TERRITORIALIZADAS INGRESADAS AL SIGAD

OBJETIVO DE DESARROLLO (objetivo estratégico)	Meta	valor %	PROBLEMA/ POTENCIALIDAD (jerarquizada)	COMPETENCIA/ FACULTAD	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)	POLÍTICAS PUBLICAS TERRITORIALIZADAS
Mejorar la provisión de servicios públicos en la población	ALCANZAR AL 2019 DEL 59.21% AL 97% DE VIVIENDAS CON MEDIDOR DE AGUA EN LAS CABECERAS PARROQUIALES	37.79	Deficiente cobertura de agua segura para consumo humano (prioridad muy alta)	agua potable - servicio público	área urbana	Ampliar de la cobertura de provisión de agua en las áreas urbanas con estándares de calidad Dotar del agua segura en los asentamientos humanos consolidados
	Alcanzar al 2019 del 88.8 % al 97% de agua de viviendas con medidor de agua en la ciudad de Tena	8.20		agua potable - servicio público	área urbana	Ampliar de la cobertura de provisión de agua en las áreas urbanas con estándares de calidad Dotar del agua segura en los asentamientos humanos consolidados



PDOT PROPUESTA-ACTUALIZACIÓN
2014



	Alcanzar al 2019 del 70% al 76% de predios con medidor de agua en la Ciudad de Tena	6.00			área urbana	Ampliar de la cobertura de provisión de agua en las áreas urbanas con estándares de calidad Dotar del agua segura en los asentamientos humanos consolidados
	Alcanzar al 2019 del 70% al 76% de predios con medidor de agua en las cabeceras parroquiales	6.00		agua potable - servicio público	área urbana	
	Mantener 250 lt/día/hab de disponibilidad de agua por habitante en la ciudad de Tena y Puerto Napo				área urbana	
Mejorar la provisión de servicios públicos en la población	Alcanzar al 2019 del 56% al 80% de viviendas con acceso a un sistema de saneamiento en las cabeceras parroquiales del cantón Tena	24.00	Deficiente cobertura de sistema de saneamiento (prioridad alta)	alcantarillado-servicio público	área urbana	Implementar sistemas adecuados integrales de aguas residuales y pluviales
	Alcanzar al 2019 del 65% al 90% de viviendas con acceso a la red de alcantarillado público en la ciudad de Tena	25.00			área urbana	Implementar sistemas adecuados integrales de aguas residuales y pluviales



PDOT PROPUESTA-ACTUALIZACIÓN
2014



	ALCANZAR AL 2019 DEL 56% al 85% DE PREDIOS DE LAS CABECERAS PARROQUIALES CON ACCESO A LA RED DE ALCANTARILLADO	29%			área urbana	Ampliar de la cobertura de provisión de agua en las áreas urbanas con estándares de calidad Dotar del agua segura en los asentamientos humanos consolidados
	Alcanzar al 2019 del 70% al 77% de predios urbanos de la ciudad de Tena con accesos a la red de alcantarillado	7%			área urbana	Ampliar de la cobertura de provisión de agua en las áreas urbanas con estándares de calidad Dotar del agua segura en los asentamientos humanos consolidados
Planificar el desarrollo del territorio, que promueva la justicia,	Alcanzar al 2019 del 60% al 70% de viviendas regularizadas en ciudad de Tena y Cabeceras Parroquiales	10	.No se actualiza en el catastro multifinalitario el catastro rural, información de inquilinato, actividades	Hábitat y vivienda	área urbana	Mantener actualizado los registros catastrales prediales, edificatorios, de servicios y equipamientos públicos



PDOT PROPUESTA-ACTUALIZACIÓN
2014



inclusión, la participación, la integración y el encuentro común.	Alcanzar al 2019 el 26% de viviendas regularizadas del área rural de la Parroquia Tena	19.98	económicas, de servicios, desagregación de los pisos por áreas destinadas a diferentes usos. Se dispone de un sistema catastral multifinalitario		categorias I de producción	
	Alcanzar en el 2019 del 80 al 98% de los predios urbanos georeferenciados	18			área urbana	
	Alcanzar al 2019 del 2% al 40% de los predios rurales georeferenciados	38			todo el cantón	
Garantizar la interconectividad, pertinencia territorial y la dotación articulada de infraestructura vial de calidad e incluyente	Aumentar desde el 0.13 al 0.5 la capacidad vehicular del transporte público por habitante en la ciudad de Tena	0.37 (razón)	Inexistencia de un plan de movilidad y vialidad	Tránsito, transporte y seguridad vial	ÁREA URBANA	Mejorar la infraestructura vial, con características inclusivas y segura
	Aumentar al 2019 desde el 0.05 al 0.1 la capacidad vehicular del transporte público rural por habitante del cantón Tena	0.05 (razón)				



PDOT PROPUESTA-ACTUALIZACIÓN
2014



Mejorar la provisión de servicios públicos en la población	Alcanzar al 2019 la cobertura de desechos sólidos eliminados mediante :		Degradación de los cuerpos de agua asociados por la falta de tratamiento de las aguas residuales en los centros urbanos,	Gestión ambiental	área urbana	Gestión integral de desechos, especialmente sólidos Implementar planes y gestiones para el manejo de aguas residuales de origen doméstico, de lavadoras, lubricadoras; residuos sólidos: clasificación y disposición final, manejo de desechos hospitalarios.
	a) Relleno sanitario, del 80% al 95%	15	La degradación de los cuerpos de agua circundantes			
	e) reciclaje, del 0% al 20%	20				



			<p>asociados con la ubicación del botadero de basura (El Chimbadero) y la eliminación de los desechos sólidos y lixiviados.</p> <p>Vertedero descontrolado de residuos especiales como por ejemplo, los aceites de los motores en Tena</p>			
--	--	--	--	--	--	--